El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto: *APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 29/2023 SUPLEMENTO. ART. 177 2 RDL 2 2004 5 MARZO*

Cuya autenticidad es verificable en https://sede.diputacionalicante.es/consultas-bop/ con el número 190 de 02/10/2023 con el número de inserción: 8496/2023.

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, por 15 días del 02/10/2023 al 25/10/2023, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

Certificado firmado mediante sello electrónico de Secretaría del Ayuntamiento de Aspe (Decreto de Alcaldía número 1475/2022 de 5 de julio), actuación automatizada (Decretos de Alcaldía número 329/2019 de 20 de febrero y número 853/2023 de 8 de Mayo).

Fecha: 26/10/2023